

Expediente: **458/16**

Carátula: **VALLE FERTIL S.A. C/ SLAVIK GRACIELA PAOLA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **30/11/2023 - 04:44**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - VALLE FERTIL S.A., -ACTOR

900000000000 - SLAVIK, GRACIELA PAOLA-DEMANDADO

27202844192 - VALLE FERTIL S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 458/16



H20443448979

JUICIO: VALLE FERTIL S.A. c/ SLAVIK GRACIELA PAOLA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE .458/16.-

En 29/11/2023 presento a despacho, informando a S.S. que la resolución de fecha 10/03/20217 se encuentra firme y el capital por honorarios reclamado asciende a la suma de \$ 7.500.-

CONCEPCION, 29 de noviembre de 2023.-

I.- Téngase presente lo informado por la Sra. Actuarial. II.- Atento a lo solicitado y constancias de autos, trábese embargo ejecutivo en contra de la demandada SLAVIK, GRACIELA PAOLA, D.N.I. N° 25.751.344, sobre los haberes que la misma tenga que percibir como empleada dependiente del Ministerio de Educación, hasta cubrir la suma de \$ 7.500 correspondiente al capital reclamado por honorarios con mas la suma de \$ 2.250 calculadas para responder a acrecidas. A sus efectos librese oficio a la empleadora para que por intermedio de quien corresponda se de cumplimiento con lo ordenado precedentemente y hacerle saber que dichas retenciones deberán ser descontadas en la proporción que determina la ley vigente y los importes serán depositados a la orden de este Juzgado y como pertenecientes al juicio del titulo en el Banco Macro S.A. Suc. Concepción.- Por secretaría procédase a la apertura de cuenta en BANCO MACRO S.A. (Sucursal Concepción), a través de la plataforma Macro on Line. Fecho librese oficio conforme lo ordenado en providencia de fecha 29/11/2023 segundo y tercer parrafo.- JAG.-

Actuación firmada en fecha 29/11/2023

Certificado digital:

CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.